

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

SEGUNDA EDICIÓN

DIARIO POLÍTICO

SEGUNDA EDICIÓN

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 18 de Mayo de 1906.

Administrador: César Picatosta.

Más de color de rosa.

En virtud de la cláusula de reversión en las leyes de concesión para construcción de ferrocarriles, admítase la posibilidad de que las líneas ferroviarias de España, pasen á ser propiedad del Estado.

Esta idea, que no es un imposible, que puede ser un hecho si el Estado no proroga las concesiones, es un agradable toque de atención, una pincelada fuerte de color de rosa en el risueño porvenir que los políticos trazan para su satisfacción y consiguientes efectos al pueblo español, sugestionado ahora por el constante anuncio de reformas, la baja de los cambios, la cuestión arancelaria, el mejoramiento de los servicios públicos y el de las clases productoras.

No todos los hombres de gran prestigio económico admiten la ventaja de la propiedad del Estado en la explotación de las grandes industrias, pero hagamos algunas observaciones del lado en que la cuestión se presenta como halagadora esperanza.

Este aspecto, completamente nuevo en España, puede influir considerablemente en el desenvolvimiento de la riqueza pública, pues el Estado podría, á muy poca costa, imprimir á los transportes un carácter de fecundidad, que en vano ha de esperarse de la iniciativa de las empresas ferroviarias.

Citase el ejemplo de varias naciones que tienen el pleno dominio, explotación y dirección de las líneas férreas, y entre ellas, Alemania, Italia, Bélgica y Suiza, que han logrado de ese modo imprimir á los ferrocarriles un carácter eminentemente nacional.

En España no estamos educados para esa manipulación, pero es evidente que se experimente cada vez más la necesidad de utilizar la acción directiva en el desenvolvimiento de la riqueza á que pueden contribuir las vías férreas desde el momento en que se emancipen de la tutela extranjera.

Lo que nuestra producción y nuestro comercio requieren es de gran facilidad en los transportes y mucha amplitud en el tráfico; pues esas aspiraciones no pueden armonizarse con el interés de las empresas que han de sacar al capital un tanto por ciento, lo suficientemente crecido por determinar la asfixia del movimiento ferroviario.

Esta es la causa principal de que España sea la nación cuya red de ferrocarriles es menos extensa, existiendo tantas razones en pro de su multiplicación; y eso explica también que zonas ricas en frutos de la tierra ó en exploración fabril se vean privados de los beneficios de un tráfico rápido, frecuente y barato.

La reversión al Estado de las líneas férreas no libres podría ser el comienzo de una era de reconstitución mercantil é industrial, ya que los ferrocarriles son las arterias de la riqueza, por donde circula, como savia vivificadora, toda la actividad productora del país.

Pero el Estado no esterilizaría con su impericia estas iniciativas provechosas? No hay que temerle, sobre todo, hoy que la evolución imprime rumbos nuevos á la política y á la suprema dirección de los negocios públicos.

Tal es hoy el sentir y pensar de muchos.

GACETA OFICIAL

Día 17 de Mayo.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo la gran Cruz de la orden del Mérito militar naval con distintivo blanco al Vicealmirante de la Armada D. Ricardo Fernández y Gutiérrez de Celis. Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan. Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que el tercer sorteo de la Lotería Nacional de este mes se verifique el día 30 del mismo, por coincidir la fecha 31, señalada anteriormente, con la celebración de la boda de S. M. el Rey.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por don Manuel Herrera y Noriga, Licenciado en Medicina, Cirugía y Farmacia, contra providencia del Gobernador de Huelva denegando el ejercicio simultáneo de las dos referidas profesiones.—Otra disponiendo que no procede otorgar á D.ª Tarsila Silvestre, viuda, con farmacia establecida en Villajoyosa (Alicante), la autorización que solicita para contratar con el Ayuntamiento de dicha villa el suministro de medicamentos á las familias pobres.—Otra aclarando el régimen del descanso en domingo en lo que se refiere á ferias y mercados.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España por retraso de un tren.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la primera quincena del mes actual.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Vacantes de Notarías.—Listas de Aspirantes al Registro de la propiedad de La Roda.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.—Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación de algunos errores padecidos en las relaciones de créditos publicadas en las Gacetas que se expresan.—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Concurso para la provisión de la plaza de Contador de fondos municipales de Tarifa (Cádiz).—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de acopios de piedra para conservación de la carretera de Balaguer á la frontera.—Disponiendo se abra información pública sobre el proyecto del canal de derivación de aguas del río Bañuelos para completar la dotación del pantano Gasset (Ciudad Real).

Administración provincial.—Delegación de Hacienda de la provincia de Barcelona.—Extravío de un resguardo talonario.—Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid.—Citando á los individuos que se mencionan, contra los que se instruyen expedientes por aprehensión de tabacos.

Administración municipal.—Ayuntamiento de León.—Citando al mozo Pedro Izquierdo Sancho, declarado prófugo por esta Corporación.

Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicciones de Guerra y Marina.

Anuncios y noticias oficiales.—Sierra del Oro.—La Reconquista.—Austria y Hungría.—Tranvía de vapor de M. á A. por V., limitado á Madrid-Vallecas Canteras.—Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 157 del Código de Comercio.—Cargaderos de mineral.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.—Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y el extranjero.

Parte no oficial.

Academia de Infantería.

Exámenes de ingreso.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer.

Primer ejercicio.

Miguel Fernández de la P. y S. V., Blas Manrique de L. González, Eugenio Molina Galano, Francisco Martí Alyaro, Juan de Casenave Bravo, Sebastián Moreno Zamel, Antonio Manzaneda Serrano, José Fernández Azuela, Ciriaco Ramos Alonso, Salvador Requejo Rasines, José Ayuso Casamayor, José Luque Barriocanal, Ramón Albiñana y Folgado, Manuel Esquivoz Pindo, Gonzalo Fernández Tamayo, Andrés Orgaz Yoldi, Ricardo Belda López, Casimiro Navarro Abujo, Emilio Colás Lagufa, Fernando Figueras Figueras, José Galego Zapater y Rafael García de Castro.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Álgebra.

Ricardo Enamorado, Alvarez C., 7,00 y 8,00.—Juan Ortiz Oleaga, 7,10 y 7,50.—Vicente Romero Tarraga, 12,00 y 10,00.—Juan Salazar Yeste, 14,00 y 12,50.—Mariano Lobo Navascués, 8,50 y 9,40.—José Gómez Aznar, 7,00 y 7,00.—Luis Giménez Buesa, 10,50 y 9,15.—Eduardo Meléndez Urrechú, 9,50 y 8,50.—Enrique Ballenilla Herrera, 9,52 y 7,66.—Enrique Sánchez Delgado Ocerín, 10,62 y 11,75.—Adolfo Aponte Martínez, 7,62 y 7,27.—Eduardo Carratalá Eguía, 9,00 y 7,00.

Aspirantes llamados á examen del primer ejercicio para mañana 19.

Antonio de Cárdenas Moya, Carmelo Izquierdo Carbajal, José Bartolomé Fernández, Luis Larros Rodríguez, Tomás Pure Cabaleiro, Luis Pastor Coll, Abelardo Rivera Yruegui, Francisco Villalón Girón, Isidoro Armendáriz Vidanrreta, Leopoldo Durillo

López, Leopoldo Gómez Aremedas, Antonio Blázquez Jiménez, Luciano Armijo López, Cipriano Ayuso Gómez, José Palomés Pérez, Luis Sánchez Izquierdo, Joaquín Giner Morello, Jerónimo Molina A. de Saavedra, Justo Revellón Domínguez, Juan Castro Orantos, Ricardo García Bacó, Regino Samaniego Alfalsetti, Miguel Urrea Lanza, Manuel Camañes Rosca, Francisco Ríos Romera, Adolfo Iglesias Sánchez Solórzano, Carlos Arriera Ramos, Alberto Senabre Morales, Remigio Baró Alegret, José Ramón Máiquez, José de Castro Pizarro y Gabriel Lozano Pérez.

HAY QUE HACER ALGO

La Comisión provincial que ha cesado, cumplió medianamente con lo que podemos llamar sus deberes.

No hizo nada notable ni se ha distinguido por ninguna grande obra, limitándose sólo á seguir el diapason normal en aquella casa.

La nueva Comisión, que cuenta en su seno, como la anterior, con hombres de cultura é iniciativa, debe señalar su paso por la Diputación, saliéndose de las sendas vulgares y haciendo otra cosa que conceder pequeños servicios y distribuir cómodamente las partidas del Presupuesto.

Para ello, nosotros la brindamos la idea de llevar á la práctica la realización progresiva de una serie de proyectos que datan de lejana fecha, y que son beneficiosos unos, y otros necesarios.

Entre los, al parecer, abandonados proyectos, está la construcción de una nueva cárcel, cárcel y correccional hoy, que reemplazé á la viejísima y lóbrega con que contamos.

Figura también la edificación de un Palacio de Justicia, con el objeto de reunir en un mismo edificio los Juzgados y la Audiencia, dotándolos de las condiciones que requieren las modernas construcciones para esta clase de servicios.

Recordamos que algunos Diputados de la nueva Comisión, en la primera sesión que celebraron, se condolían del mal estado de los edificios de la Beneficencia, y abrigaban serios temores de que pueda ocurrir en ellos alguna catástrofe, de las que conmueven al público y causan indignación.

Huelga manifestar la responsabilidad en que incurrirían si el caso llegara, confirmando sus temores, de la circunstancia de agravación que constituye el hecho de haber conocido ó sospechado el peligro.

Medios tienen, para evitarlo; discurran y encontrarán la manera de llevar á la práctica lo que hasta ahora no han sido más que proyectos y de los que tal vez nadie se acuerde.

Abandonen toda pasividad y hagan algo útil para Toledo y para la provincia, que no evoluciona; que no sale del ayer, y que indudablemente llegará á la viva protesta, á la enérgica censura contra sus administradores.

POSTAL

Conforme desaparece el misterio, pierde interés la obra; y esto es lo que ocurre con la comedia política.

Dícese que por esta vez Montero Ríos ha descornado parte del velo, y que lo del decreto de disolución de Cortes es una broma.

Los que presumen de bien informados añaden que, in mente está resuelta la crisis, antes de plantearse.

El Sr. Montero Ríos ha venido de Galicia en buen estado de salud y dispuesto al sacrificio de volver á la Presidencia del Consejo de Ministros, si con sinceridad, y en vista de las circunstancias, le fuera ofrecida.

Lo cierto es que las consultas continúan y que el Sr. Moré refleja, de vez en cuando, menores entusiasmos por continuar al frente del Gobierno.

Pero, en fin, falta la última palabra. Siguen con gran actividad los preparativos para los festejos.

Entre los muchos regalos que ha recibido en su país la Princesa Victoria, figura un *dressing-case*, comprado por suscripción popular

entre los naturales de la isla de Wight, con una placa de oro, en la que va escrita una cariñosa dedicatoria.

La concurrencia en la exposición de Bellas Artes ha sido tan extraordinaria, que materialmente era imposible dar un paso por aquellas salas; no ha hecho más que inaugurarse y ya empieza la lucha de favor con méritos muy relativos para las ansiadas medallas.

No dejan de ser un inconveniente para el Jurado los juicios que por adelantado hace la prensa, bajo la firma de personas competentes.

Tema de actualidad son las explicaciones dadas por los periódicos interesados en lo que se consideró un *trust* de la prensa, y al decir de los otros periódicos ajenos á la empresa, no han satisfecho á nadie las explicaciones, fijándose de modo singular en que se pasa casi por alto lo relativo á la procedencia del dinero, prometiendo irlo diciendo de día en día. Yo no quiero en esto decir mi opinión, y allá cada uno, y que juzgue el público y bueno está.

No sé cómo sentará en esa á los señores del margen, pero se dice en el Ministerio de Gracia y Justicia, y todo es de temer que no tardará muchos días en aparecer en la Gaceta las reformas judiciales; por lo visto, se aprovechan los momentos de calma para dar el golpe.

Aparte todo esto, que no es mucho, y lo de que pronto, y esto sería mucho, de que según los íntimos del Ministro de Hacienda podrá pronto cambiarse á la par plata y billetes por monedas de oro, la política está, poco más ó menos, hecha con un Comité liberal de Toledo.

La corrida de la prensa no dió el resultado que se esperaba.

El tiempo nublado y Moré preparando el paraguas.

Hasta mañana. ALBERTO.

Madrid 17 de Mayo de 1906.

RUMORES

Nuestro artículo de ayer respecto á la provisión de una vacante en el Cuerpo Médico de la Beneficencia municipal, según se nos dice, ha sido objeto de muchos comentarios.

No tiene más que uno.

Con las noticias de índole privada que circulan por la capital, aunque se dicen en voz baja, pudiera hacerse negocio.

Pero una vez escritas, era preciso cerrarlas en sobres verdes, y poner el epígrafe: *sólo para hombres*.

Sobre la puerta del local destinado á sección de un Colegio electoral, se ha puesto en letra gruesa el rótulo de *Laboratorio Municipal*.

La gente es maliciosa y esto resulta en desprestigio del sufragio universal, ó en el del Laboratorio.

Es posible que sea éste el perjudicado.

Las Autoridades, lo mismo que los particulares, están conformes al juzgar las corridas de Talavera.

Los toros han dado poco juego.

Política municipal.

La política debe quedarse á la puerta de la casa del pueblo.

Los Ayuntamientos no deben ser organismos políticos. Administración y no política, es lo que los Concejales deben hacer como representantes del Municipio.

Esto lo han dicho muchos, casi lo dicen todos los Ediles al tomar posesión del cargo, y aun en cualquier discusión que se promueve en las sesiones.

Hemos dicho varias veces que la Administración pública, en cualquiera de sus manifestaciones, no es, no puede ser, cosa completamente distinta de la política; son, ramas del mismo tronco, son tonos armónicos, son ciencias hermanas y de mutuo auxilio.

Esto en cuanto al orden de las ideas.

En la práctica, no hay, desgraciadamente, política, y singularmente fuera de los grandes centros, y todo se reduce a convencionalismos, luchas personales, más bien que de bandera, en lo que habrá ésta de representar su credo y un procedimiento para practicarle.

Nuestros Concejales no son una excepción en eso de hacer protestas de independencia política para su gestión administrativa.

Y, sin embargo, a cada paso, apenas si hay sesión en que no se diga «esta minoría», «aquella mayoría», significando sus propias actitudes o ideales políticos, hasta por los asientos que ocupan; juntos están a la izquierda de la Presidencia, lugar de la oposición, seguidos, juntos los republicanos, sin confundirse, sin mezclarse, con los conservadores en la parte alta del Salón de sesiones; juntos, seguidos también, en los divanes; a la derecha del Presidente, los liberales, los ministeriales; y así es como...

¿No resulta la manera de colocarse para celebrar sesión, precisamente lo contrario de lo que unos y otros dicen de sus compromisos políticos quedan fuera, para considerarse nada más que representantes del pueblo?

¿No resulta la manera de colocarse para celebrar sesión, precisamente lo contrario de lo que unos y otros dicen de sus compromisos políticos quedan fuera, para considerarse nada más que representantes del pueblo?

¿No hay, pues, que mixtificar las cosas, hay que ser francos; cada fracción se propone conseguir las mayores ventajas posibles para sus amigos, y ya en este caso votos son triunfos, si no se acude a convencionalismos, ó artificios para evitar una votación como el de correr una escala, adjudicar la plaza al interino ó algo, en fin, que pueda evitar la lucha, ó la resistencia de los que se consideran derrotados?

En nombre de la política de un partido se presentan las candidaturas para la elección de Concejales, y la consecuencia es lógica: tiene que haber, hay de hecho y lojal que fuera siempre, con alteza de miras, política municipal.

El suceso de anoche.

Suicidio de un Capitán.

Desde las primeras horas de la noche comenzaron a circular ayer por esta ciudad rumores referentes al suicidio de persona muy conocida.

Fieles a nuestros deberes de información, procuramos enterarnos, y supimos que el hecho había ocurrido en una casa de la cuesta de Recoletos, y hacia aquel lugar nos dirigimos, viendo grupos situados frente a la casa n.º 16. Con las dificultades naturales procuramos informarnos, y hé aquí la información que podemos ofrecer a nuestros lectores.

La víctima.

El suicida era el Capitán Profesor de esta Academia de Infantería D. José López Jiménez, persona estimadísima de todos por su honradez y caballerosidad.

Llevaba varios años en Toledo y jamás pudo sospecharse que un día tomara tan fatal resolución.

Las primeras noticias.

A eso de las ocho y cuarto, los vecinos y transeúntes de la bajada de las Arinas, oyeron en la casa de la cuesta de Recoletos, n.º 16, ruidos desgarradores y demanda de auxilio.

Tales voces eran producidas por una sobrina del interfecto que, al regresar a casa y penetrar en el despacho, se encontró echado sobre la mesa y la cabeza ligeramente inclinada sobre el hombro derecho, a su tío, con una herida junto a la sien, por la que manaba gran cantidad de sangre.

Las personas que primero acudieron prestaron a la desgraciada los socorros necesarios y encontraron ya cadáver al Sr. López Jiménez, por lo cual dieron inmediatamente parte al Juzgado de Instrucción.

Levantamiento del cadáver.—Escena desgarradora.

Precediéndose al levantamiento del cadáver, se apreciaron en él dos heridas correspondientes

a la entrada del proyectil, una en la sien derecha, y la de salida en la sien izquierda.

Sobre la mesa se encontró una carta dirigida a su mujer y un revólver de reglamento.

Los seis tiros estaban descargados, sino que fallando los tres primeros y el quinto, sólo dos hicieron blanco, lo que demuestra el resuelto propósito del suicida.

Inmediatamente se dispuso la traslación del cadáver al depósito judicial, y cuando ya en una camilla hacia el cementerio le conducían, llegaba, prevenida del accidente y apoyada en dos amigos, de resultados de la emoción, la esposa de la víctima, volvió el fúnebre cortejo, y omitiendo a nuestros lectores la escena que allí tendría lugar.

El móvil.

El móvil hasta ahora no aparece claro; varias versiones hemos oído en los alrededores del suceso.

Todo hace sospechar que tan fatal resolución ha sido debida a contrariedades de orden económico.

La hora del suicidio.

Extremo es éste que no puede nadie afirmar. Algunos vecinos aseguran que a poco más de las siete oyeron ruidos, cuya causa no pudieron distinguir, creyendo varios que habían sido producidos por la rotura de alguna bombilla de luz eléctrica.

El día de ayer.

El día de ayer transcurrió para el suicida al parecer tranquilo, y por la tarde, de siete a ocho, que parece ser fué la hora de la ocurrencia, se hallaba el Sr. López Jiménez solo en su casa, pues su sobrina estaba en casa de unas amigas; su señora de visitas, y a la criada la envió él a las siete, sin duda para quedarse solo, a un recado.

Los inquilinos del segundo piso, como día de fiesta, también se hallaban ausentes.

Regresó la criada a la casa, y poco después los sobrinos del interfecto Lola y Gonzalo. Advertidos por la criada de que había oído ruido en el despacho, dirigieron a aquella habitación, y encontrando la puerta abierta, penetró la señorita resultantemente, y dando la luz eléctrica, se encontró con el cuadro descrito.

En la casa del suceso.

Rápidamente fueron acudiendo a la casa del suceso compañeros y amigos particulares del suicida.

En ella se desarrollaban las naturales escenas de dolor.

Inauditos esfuerzos costaba sujetar a la desconsolada viuda, que en uno de sus arrebatos, intentó arrojar por una ventana, rompiendo los vidrios, que cayendo sobre los curiosos que rodeaban la casa, produjeron las naturales carreras, y no realizando su propósito por la prontitud con que lo impidieron los que la acompañaban.

Precauciones.—Amor de esposa.

A fin de impedir semejantes accesos, con grandes trabajos logró apartarla del lugar en que encontró la muerte su esposo, a quien tanto adoraba, hasta el punto de haber pasado recientemente varias noches sin acostarse, velándole en la última enfermedad que por espacio de dos meses, estuvo en cama el Sr. López Jiménez.

Escenas de dolor.

En el despacho se reunieron varios compañeros y jefes del difunto que procedieron a la realización del inventario de los papeles que se hallaban en la mesa, en tanto que en el pasillo y a grandes voces la viuda pedía el castigo de quien tuviera la culpa, manifestaba su resuelto propósito de aprovechar el primer descuido para ir a reunirse con el que fué su compañero, y pronunciaba otras incoherencias, resultado del estado delirante en que se hallaba.

Montóse una guardia de amigos y amigas a su lado para impedir cualquier arrebato y suministrósele un calmante, gracias al cual serenóse algún tanto, rompiendo en llanto copiosísimo y desapareciendo los temores que su razón inspiraba a los facultativos.

La última noche la pasó algo más tranquila.

Una de las balas.

Esta mañana, al tratar de efectuar la limpieza en el despacho, lugar del suceso, una de las criadas encontró una bala incrustada en las maderas del balcón.

El día de hoy.—Impresiones.

Desde las primeras horas del día de hoy, a medida que la noticia iba circulando, concurrían a la casa innumerables amigos del finado.

En todas partes le noticia era comentadísima, haciéndose por todos grandes elogios de las cualidades que adornaban al Sr. López Jiménez.

Trátase por todos los medios posibles de que el cadáver del suicida reciba cristiana sepultura.

HERALDO TOLEDANO se asocia de todas veras al natural dolor que en estos momentos acoja a la familia del difunto.

Desde Talavera.

De nuestro Redactor-Corresponsal. (Recibido después de cerrar nuestras ediciones de ayer.)

Talavera 17 (9,30)

Cuatro toros de Ortega. Hablapoco y Matapozuelos. Hablapoco bien en uno, regular en otro; Matapozuelos, ¡malegro verle bueno! Toros grandes y buenos.—Otero.

18 (11 m)

Ultimo día ferial animadísimo. Pasa de 100.500 número de cabezas de ganado que han concurrido, cuya partida mayor, según ocurre siempre, ha sido ganado lanar.

Muchas transacciones.

Concurso presentábase pocos ejemplares.

Del resumen datos recogidos, nótese descenso en el precio de los ganados.—Otero.

EXTRANJERO

Crisis portuguesa.—Iguar que aquí.

En el último Consejo de Ministros presidido por el Sr. Hintze Ribeiro, acordó el Gobierno, por unanimidad, solicitar del Monarca la disolución de Cortes.

Negóse a tal pretensión D. Carlos, y en su vista acto seguido el Gabinete, planteó la cuestión de confianza.

El Rey tomóse tiempo para consultar a varios personajes.

Se indica para formar Gobierno al Sr. Franco ó Soveral.

Hay gran expectación política.

La fortuna de Gapony.

Ante la Autoridad judicial se ha procedido al examen de la caja depositada por el pope Gapony en la sucursal del Credit Lyonnais.

En ella se encontraron dos sobres: uno conteniendo 14.500 rublos y otro catorce billetes de mil pesetas.

Francia y la reducción de armamentos.

En el briadis pronunciado por el Ministro de Marina francés Mr. Thomson, con motivo de un banquete con que le obsequió la oficialidad de la escuadra en la ciudad de Philliperville se contienen graves declaraciones contrarias a la reducción de armamentos.

Estima que dicha reducción le parece natural en Inglaterra, pero Francia dijo que sería una temeridad, que aunque fuese por unas horas perdiera el segundo lugar entre las potencias navales.

En el Brasil sin café.

De resultados de la huelga del ferrocarril de Sao Paulo, se ha producido una paralización en el comercio del café.

El Gobierno, vista la importancia del problema, interviene en la solución del conflicto.

Amores contrariados.

En los pasillos de la Facultad de Ciencias de París, un estudiante cubano llamado José Madrugal, se ha suicidado disparándose un tiro de revólver.

Achácese tal resolución a contrariedades amorosas.

Proyecto socialista rechazado.

En la Cámara de los Lores de Inglaterra, por 96 votos contra 24, ha sido rechazada la proposición presentada Mr. Kew Hardie relativa a impedir la entrada de los obreros extranjeros que van a Inglaterra a sustituir a los nacionales que se hallan disgustados con los patronos.

Sonnino derrotado.

Ayer en la Cámara italiana presentóse una orden del día referente a Obras públicas, y en su discusión fué derrotado el Gobierno por 179 votos contra 152.

Créese que Sonnino presentará la dimisión.

Diputación provincial.

Esta mañana a las once se ha reunido en sesión la Comisión provincial con asistencia de los Sres. Ledesma, Cid, Jareño, Escobar, Villarejo y Delgado.

Por el Secretario se da cuenta de los asuntos siguientes:

Una comunicación del Director de Reunidos denunciando el hecho de servirse garbanzos de mala calidad, al punto de que los asilados se han quejado a él. Prometen los Sres. Diputados poner remedio al abuso.

Comunicación del Profesor de Medicina de la sala de mujeres del Hospital manifestando que una enferma sufre enajenación mental, y en su vista solicita se la traslade al Manicomio.

Los señores Diputados dudán, vacilan, y al cabo acuerdan se remita una camisa de fuerza que, poniéndosela a la enferma, evite el peligro, en tanto se acuerda su traslado.

Comunicación de Ventas con Peña Aguilera pidiendo autorización para construir un Asilo y Biblioteca pública, y la Comisión acuerda acceder a lo solicitado.

Cuentas de Reunidos importante 9,95 pesetas las menores y 16.515 pesetas 0,8 céntimos, que se aprueban.

Comunicación del Director de Dementes dando cuenta de haberse presentado en un establecimiento con oficio del Gobierno civil, el transeunte Juan García Colmenero, al que se ha admitido en observación.

Solicitud del Director de Reunidos para invertir en instrumental para la banda de música las 500 pesetas consignadas.

Un Sr. Diputado manifiesta que el Colegio de Huérfanos vende algunos instrumentos, desecho de su banda, que se encuentran en buen estado y emite su opinión de que se deben adquirir éstos, encontrando así alguna economía.

El Sr. Jareño anuncia que mañana dará cuenta del resultado de sus gestiones en la Asamblea nacional de Diputaciones provinciales, en que se ha tratado de la construcción de caminos vecinales.

Esperemos.

La Comisión mixta de reclutamiento se ha reunido hoy fallando varias incidencias.

Señalaron el día 21 para celebrar sesión.

DE LA PROVINCIA

Ayer hizo un año que murió en Dosbarrios el pundonoso caballero é ilustre Abogado, don Pablo Sánchez Pacheco.

Con este motivo, según nos dice nuestro Corresponsal en aquel pueblo, la casa del finado fué muy visitada, renovándose las manifestaciones de duelo del vecindario.

En el término municipal de Mazarombroz, y dehesa de la Alamedilla, ha sido sorprendido cazando con reclamo, perdiz hembra, el vecino de Pulgar, Doroteo Martiu Enrique, que fué denunciado al Juez municipal.

Se le ocupó por la Guardia civil una escopeta y el reclamo, que fué muerto en el acto.

Ha sido denunciado al Juez municipal de Quismundo el vecino de catorce años de edad Jacinto del Castillo, por haberle sorprendido apacentando 20 cabezas de ganado lanar en varias fincas sembradas de trigo, en el sitio denominado «Carcabones».

A pesar de las gestiones practicadas por la Guardia civil de Tembleque, no han sido hallados los autores del robo de caballerías, llevado a cabo en la dehesa «El Romeral», de que dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

En el pueblo de Espinosa del Rey han sido cogidos con cepo tres garduños y un tejón, y el Ayuntamiento ha satisfecho al cazador la cantidad metálica que la ley consigna como premio.

Desde Villasequilla.

Las fiestas del Patrón.

(17 Mayo 1906).

Según tradicional costumbre, ha celebrado esta villa durante los días 14, 15 y 16 las fiestas de su Santo Patrón San Isidro.

Durante dichos días ha reinado gran alegría, viéndose concurridísimo de forasteros este pintoresco pueblecillo de la mancha, contribuyendo inmensamente al esplendor de las fiestas los halagüeños augurios de la cosecha debido a las beneficiosas lluvias.

El programa de festejos le han constituido solemnes funciones religiosas, procesión del Santo Labrador, fuegos de artificio, funciones de teatro, por el magnífico cuadro de aficionados de esta localidad, capea de reses bravas, proyecciones luminosas é infinidad de bailes populares y de sociedad, habiendo tomado parte activa en los festejos la banda de música del pueblo.

A la hora presente sigue el vecindario en fiestas, sin que hasta la misma haya habido que registrar incidente alguno desagradable.

TRIBUNALES

Audiencia.—Sección primera.—Señalamientos para el día 19: Toledo; atentado; Celestino Dionisio; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Vallejo.—To-

ledo; lesiones; Modesto Gonzalez; Abogado Sr. Hijas; Procurador Sr. Mateo.

Sección segunda.—Talavera; homicidio; Mauricio Sánchez Puga; Abogado Sr. Muro; Procurador señor Riesco.

Continuación del juicio por jurados en la causa de homicidio del pueblo de Buena Ventura.

El veredicto ha sido de culpabilidad y la sentencia condena al procesado á la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias y pago de 2.000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

Vistas.—Sección primera.—Isabelo Martínez, procesado por delitos de disparo contra Pablo González, es el juicio que primero se ve hoy en esta Sala. El procesado y el ofendido habían tenido una cuestión con anterioridad al hecho de autos, de la cual había resultado herido el hoy procesado; con este motivo nacieron en ellos resentimientos, que dieron por resultado el que el día 13 de Noviembre último se perpetrara el delito que se juzga. Practicada la prueba, el Fiscal mantiene sus conclusiones; la defensa las modifica apreciando á favor de su defendido la atenuante de arrebató y obcecación.

Por el delito de hurto fueron procesados Andrés Higuera y Antonio Martín; convictos y confesóse se conforman en un todo con la pena pedida por el ministerio público; los Letrados Sres. Lafuente y Pintado no creen necesaria la continuación del juicio.

Sección segunda.—El Jurado de Talavera, que lleva en funciones diez días, vuelve á ocupar el estrado para dictar veredicto, en la octava causa de homicidio.

Isabelo Jaramillo Ramos es el procesado por haber dado muerte á Brígido Fernández. Parece ser que en el día de autos en Pueblanueva se quiso violar á una mujer que vivía maritalmente con José Torres; éste era quinquillero y acampaba á las afueras del citado pueblo; la manceba del José fué á darle conocimiento de la violencia que con ella habían querido hacer. Estaba el José en una taberna del pueblo en compañía del Isabelo Jaramillo Ramos, la mujer de éste, un hermano y su hijo, los cuales salieron con el José hacia su rancho. Una vez allí, el procesado hubo de decir que se hacía la tal en los mozos del pueblo, á lo cual fué contestado por unos, que en un olivar inmediato, había.

Salió Isabelo á su encuentro, y en la lucha le infligió á Brígido Fernández una herida inciso punzante de 13 centímetros, de cuya herida murió.

Practicada la prueba, el Fiscal modifica sus conclusiones, apreciando que el hecho lo cometió en estado de embriaguez. El Sr. Lozoya, á quien está encomendada la defensa, mantiene las suyas, apreciando que su defendido obró conforme á los requisitos del número 4.º del art. 8.º del Código Penal.

Hechos los informes de acusación y defensa, y después de un resumen presidencial, modelo de brevedad é imparcialidad, el Jurado se retira á deliberar.

El veredicto ha sido de culpabilidad, y la sentencia condena á Isabelo Jaramillo á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización.

Registro civil.—Defunciones del día 18: don Sebastián Ballesteros Mora y D.ª Gregoria Carriscajo Arroba.

NOTICIAS

Esta tarde, á las tres y media, se ha reunido la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Créese que se habrá tratado en ella de la provisión de la vacante de Médico de la Beneficencia.

A la misma hora se ha reunido la Comisión municipal de festejos.

En ella se habrá dado cuenta de la moción que presenta el Concejal Sr. Medina.

Por un rodadero del Corraillio, cayó ayer un niño, resultando con varias lesiones, en una de las cuales, hubo que darle doce puntos de sutura.

Se han dado las correspondientes órdenes para que los Alumnos de la Academia de Infantería, pasen revista de equipo y ropas, el martes 22 de los actuales.

Todavía no se tiene noticia alguna en el Ministerio de Gracia y Justicia del indulto amplio que se espera con motivo de la boda del Rey.

A consecuencia del mal estado del tiempo, ha estado hoy muy desanimado el paseo del Cristo de la Vega, donde se ha celebrado el reviernes.

Esta tarde celebra sesión la Junta de Gobierno del Centro de Artistas é Industriales.

Parece que la instalación de ventiladores en el Centro de Artistas tropieza con algunas dificultades.

Un anciano de los asilados en los Establecimientos benéficos sufrió ayer una caída, resultando con graves lesiones en la cabeza.

Anoche quedaron sin alumbrado eléctrico muchas casas.

Esta noticia podía quedar compuesta, valdría varias veces.

Empieza á disminuir notablemente el número de turistas extranjeros que acuden á nuestra ciudad en esta época.

El Alcalde Presidente de este Ayuntamiento se propone gestionar personalmente, aprovechando su estancia en Madrid, el establecimiento de trenes especiales por la noche de que hablamos en días anteriores.

Academia de Infantería.

Servicio para mañana 19.—Jefe de servicio, Comandante D. José Lambeca.—Capitán de día, don Adolfo Roca.—Guardia de Prevención, Capitán don Manuel Lloret.—Imaginaria, Capitán, D. Manuel Rodríguez.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Luis Romero.—Clase práctica, Primer Teniente D. Federico Medialdea.

CULTOS

Día 19.—Nuestra Señora de la Peña, en Francia. Santos Areno, Calocero, Clónico, Diceso, Filotero, Fortunato, Paternio y Seleuco, Mártires.

—Las Cuarenta Horas en la Parroquia Muzárabe de San Marcos.

—Continúa la Novena á Santa Rita de Casia en el Convento de Santa Ursula, predicando este día el señor D. Manuel Gil Martín.

—Mañana dará principio la Novena á Nuestra Señora de la Estrella en su Ermita.

Todos los días Misa rezada á las siete y media, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Rosario, Sermón, que está á cargo en este día de D. José María Campoy, cantándose después una Plegaria y terminando con la Novena, Gozos y Salve.

PASATIEMPOS

CHARADA

Puesto que lo quiere usted Quien es Juan, yo le dire: En el prima toma dos Y se cree un todo Dios.

Desde Madrid.

Conferencias telefónicas.

18 (4,5 tarde.)

Solidaridad catalana.

Esta mañana llegó á Madrid la Comisión organizadora de solidaridad catalana. Viene presidida por los Sres. Junoy y Ventosa, salió á recibirles el Sr. Salmerón y demás Diputados de la minoría republicana.

Alojamiento de Príncipes.

Ha sido pedido el hotel de la Paz por la Casa Real, para el alojamiento de los Príncipes extranjeros.

Firma.

Esta mañana han firmado los Ministros de Fomento, Instrucción Pública y Hacienda. El de Hacienda puso á la firma tres decretos de personal, trasladando al Delegado de Valladolid á Barcelona, y al de esta provincia á la Secretaría del Ministerio.

Corrida regia.

Para simplificar el reparto de billetes ha sido acordado destinar un tendido para los Diputados y sus señoras, y una grada para los Senadores y sus familias.

Este tendido y grada estarán adornados de una manera especial y artística.

El tendido diez, que es el que está debajo de la Presidencia, ha sido destinado á las damas de la aristocracia, para lo cual se ha reunido una comisión de señoras con objeto de adornar dicho tendido.

Consejo de Ministros.

Esta tarde á las cinco se celebrará Consejo para tratar exclusivamente de los Presupuestos.

Comisión de Maestras.

Una Comisión de Maestras auxiliares de Barcelona ha visitado al Ministro de Instrucción para pedir como gracia, con motivo de la boda regia, se las conceda la provisión de plazas por concurso de las Escuelas dotadas con 825 pesetas.

Visitas á Moret.

El Ministro de Bélgica y el señor Monegal han visitado al Presidente del Consejo.

Conferencia.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el Sr. Romanónes con objeto del reparto de billetes para la corrida regia. En dicha entrevista se ha acordado el reparto de tendidos y gradas que se dice anteriormente.

De Marina.

Ha llegado del Ferrol el General Morgado, y al General Guzmán

le han practicado una difícil operación, después de la cual se encuentra más aliviado.

AILERUA.

(6,30 tarde.)

Consejo de Ministros.

Cinco tarde celebróse Consejo Presidencia, Ministros reservados, diciendo sólo Almodóvar que llevaba dictamen Congreso Bruselas, referente abordajes marítimos.

Política francesa.

Gobierno francés presidido Sarrién presentará Cámaras 1.º Junio amplio programa radical.

Considérase segura elección Brisson Presidente Cámara popular.

La Escuela de Tiro.

Acordada en principio la separación de la Escuela de Infantería de la Central de Tiro, varias capitales disputansela, ofreciendo Ayuntamientos terrenos y facilidades, entre ellos Ciudad Real.

Ministro Guerra ha salido para aquel punto estudiar resolución sobre el terreno.

El Sah de Persia.

Comunican de Persia que el Sah ha padecido un ataque de apoplejía.

Ignóranse detalles.

Fuerzas yankees.

Desde Nueva York anuncian el pronto envío de fuerzas á la isla de Luzón, pues al Gobierno empieza á inquietarle insurrección tagala.

Rocas desaparecidas.

El Ministro de Fomento ha pedido á la Comandancia marítima de Santander antecedentes y noticias referentes á la denuncia formulada por varios pescadores, referente desaparición peligrosas rocas entrada puerto San Vicente de la Barquera.

Propónese Gasset estudiar asunto á fin de determinar fijamente posición arrecifes en previsión sinietros marítimos.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado... 81,60; Fin de mes... 81,85; Fin próximo... 99,50; Amortizable... 00,00; Banco... 439,00; Tabacos... 408,00; Francos... 6,50; Libras... 28,83.

AILERUA.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

—¡Oh! ¡Cuán noble niña! exclamó el General, dejándose llevar por el entusiasmo de su generoso corazón.

Matilde, con los ojos arrasados de lágrimas, arrojóse al cuello de su padre, abrazándolo.

En aquel momento vinieron á advertir á la joven que la pobre á quien aguardaba había llegado ya.

Esta pobre mujer era una viuda, madre de dos niños pequeños, por la cual se interesaba la señorita de Santenay. Venía siempre á buscar ropa blanca y vestidos de desecho, que Matilde solía darle para sus hijos.

La joven salió, diciendo:

—Vuelvo al instante.

La Srta. Lormeau acercó su asiento al de su cuñado.

—Hermano, le dijo, es preciso que sepas, lo mismo que Jorge, una cosa de que yo no podía hablar en presencia de Matilde; creo que después de saberlo no sentirás por Marta la misma admiración.

Y la anciana contó, mirando irónicamente al señor de Santenay, cómo había sido inter-

pretada por los habitantes de Aubécourt la marcha de Marta, al coincidir con la del oficial de la notaría.

—No lo ignoraba, tía, dijo Jorge con acento de profunda tristeza; sí, eso es lo que se dice, no solamente en Aubécourt, sino también en toda la comarca.

—Verdad ó mentira, lo cierto es que Marta ha perdido para siempre su buena reputación. Pero, como dicen, no hay humo sin fuego.... ¿A dónde ha ido la Srta. de Raïlot? Nadie lo sabe. El otro día estaba Matilde convencida de que su antigua amiga se hallaba con las madres Dominicas. Ahora, ya sabemos que no está allí. Por más que digas, hermano mío, todo esto es oscuró.

—¡Pobre muchacha! murmuró el señor de Santenay.

—¿La compadecees?

—Sí, porque es doblemente digna de compasión.

—¿De modo que crees que lo que se dice en Aubécourt....

Los ojos del veterano se inflamaron.

—¡Lo que se dice en Aubécourt es una

—No he podido averiguar, continuó la tía, qué razón ha tenido Marta para renunciar á casarse, ni cuál motivo la ha decidido á separarse de su padre, yéndose á donde nadie sabe. Pero, en compensación, he sabido muy buenas cosas acerca del Sr. Raïlot.

¡Ah! es para crispar los cabellos: ¡Y decir que nosotros lo ignorábamos todo! En seguida, con una exactitud que probaba su excelente memoria, repitió lo que le había dicho el Notario de Aubécourt, concerniente á Mathurin Raïlot.

El General, Matilde y aun Jorge, se hallaban bajo la impresión de una dolorosa sorpresa.

La tía continuó:

—Así aprenderemos á ser más cautos en lo sucesivo, á no hacer nada precipitadamente, á marchar despacio, y, sobre todo, á cerciorarnos de lo que son las gentes. Según ha dicho muy bien el Notario, Jorge sólo debe felicitarse de que se haya deshecho la boda.

¡Ah! ¡Vaya un mal paso que por poco das! El joven permaneció silencioso, con la cabeza inclinada sobre el pecho.

La parálisis era parcial, y no ponía al

—No he podido averiguar, continuó la tía, qué razón ha tenido Marta para renunciar á casarse, ni cuál motivo la ha decidido á separarse de su padre, yéndose á donde nadie sabe. Pero, en compensación, he sabido muy buenas cosas acerca del Sr. Raïlot.

¡Ah! es para crispar los cabellos: ¡Y decir que nosotros lo ignorábamos todo! En seguida, con una exactitud que probaba su excelente memoria, repitió lo que le había dicho el Notario de Aubécourt, concerniente á Mathurin Raïlot.

El General, Matilde y aun Jorge, se hallaban bajo la impresión de una dolorosa sorpresa.

La tía continuó:

—Así aprenderemos á ser más cautos en lo sucesivo, á no hacer nada precipitadamente, á marchar despacio, y, sobre todo, á cerciorarnos de lo que son las gentes. Según ha dicho muy bien el Notario, Jorge sólo debe felicitarse de que se haya deshecho la boda.

¡Ah! ¡Vaya un mal paso que por poco das! El joven permaneció silencioso, con la cabeza inclinada sobre el pecho.

LA TOLEDANA
GRAN CASA DE VIAJEROS
 DE
EDUARDO PÉREZ ARROYO
 35, CARRETAS, 35. MADRID
 (FRENTE A CORREOS)
 — Elegantes gabinetes a precios económicos. —

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.
 Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

Consulta especial
 de las enfermedades
 de la vista, garganta,
 nariz y oídos.
 Martes y viernes.
Operaciones de cirugía general
 (En el Consultorio y a domicilio)
 Cuesta de los Pascuales, núm. 8.
 Toledo.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO
 ADMINISTRACIÓN
 Esta Empresa figura en octavo lugar de las instaladas en España.
 Desde su fundación todo el mundo sabe que no cuesta más que un real diario el abonarse al servicio telefónico en esta capital; todo lo demás está de cuenta de la Empresa; por esta causa, y otras muchas más ha tenido y tiene tan buena acogida por el ilustrado público, del cual vive muy reconocido.
 Ahora bien: ¿Hay alguna industria que sirva al público gratuitamente? La cuota referida no es para asustar a los que, vivan desahogadamente, privándose de la comodidad y servicio tan grande que puede reportar, ni para andar molestando ni pidiendo favores al vecino de al lado.
 En este mismo periódico, y números anteriores se han dicho algunas de las muchísimas ventajas que tiene el servicio telefónico, y aún quedan más que se irán diciendo.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
 DE
TOMAS M. MAESTRO
 PLATA, 26—TOLEDO
 Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido a las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.
 Los pagos son al contado.

Central Vinícola
 de
LOPE ROLDAN
 Pesetas.
 Vino de Valdepeñas, arroba... 6,00
 Idem de Villarrubia y Noblejas, id... 5,50
 Vinagre de yema de vino añejo, id... 5,00
 Vinos especiales.
 Jerez Oro, botella... 2,00
 Idem Pasto, id... 2,20
 Idem Moscatel, id... 2,30
 Idem Manzanilla pálido, id... 2,50
 Idem Pedro Ximénez, id... 3,25
 Idem Oporto, id... 2,00
 Cognac.
 Superior de una cepa, botella... 3,50
 Idem de dos cepas, id... 4,70
 Postes, 11, y San Gines, 16.
 Se sirve a domicilio desde una cuartilla en adelante.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano
 de
CLAUDIO GARRIDO
 Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.
 Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer a los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto a los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y a continuación se expresan para mayor satisfacción del público.
 Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas a precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes; Sotanas Romana, Francesa y Española; Dalletas, Manteos, Esclavinas y Capas de Coro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.
 Trajes de paisano de última novedad desde 40 a 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 a 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 a 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 a 100 pesetas.
 Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.

Venta de una casa en esta ciudad
 A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.
 Razón: De nueve a doce de la mañana en el bufete del Letrado
Don Federico Lafuente
 Hombre de Palo, 17, Toledo.

AGENTES ACTIVOS
 pueden ganar buenas comisiones trabajando Caja de Ahorros para Sociedad importante. Inútil solicitarlo sin buenas referencias. Dirigirse
A. BRETANO
 Sal, 6—TOLEDO

Imprenta y Librería
 de la
Viuda é Hijos de J. Peláez
 Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.
 Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.
 Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

CONFITERÍA
 DE
FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ
 Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.
 Unica casa en Toledo que fabrica las ricas
OJALDRADAS DE REINOSA
 a 3,50 pesetas kilo.
 Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

Sastrería Madrileña
 de
Donaciano de Pablo.
 La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.
 Gran surtido en capas.
 Equipos económicos para seminaristas.
 Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
 Primera casa en panas.
 Hombre de Palo, 1—Toledo.

HERALDO TOLEDANO
 DIARIO POLÍTICO
 AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID
 Director: Federico Lafuente.—Administrador: Cesar Picatoste.
 SUSCRIPCIÓN
 En Toledo. Un mes 1 peseta.
 En la provincia. Un trimestre 4 id.
 Demás provincias. Un trimestre 6 id.
 Número suelto. 5 céntimos.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.
 Apartado de Correos núm. 114.

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA
 Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.
 DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
 EDITORES: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 23, BARCELONA

TAPAS
 para encuadernar la novela
 El millón del tío Raclot.
 VALE NÚM. 21.

Heraldo Toledano
 Concurso del mes de Mayo.
 Vale núm. 114

HERALDO TOLEDANO
 Hermana, dijo el General, reconozco que hemos hecho mal en no tomar informes de la familia de Marta; pero no veíamos más que a ella, y como nosotros, tú también fuiste seducida por su adorable carácter.
 —Lo que prueba, hermano mío, que todos anduvimos irreflexivos e imprudentes en el mismo grado; pero, gracias a Dios, hemos salido sanos y salvos de esta deplorable aventura. Ahora, Jorge, no tienes más que curarte pronto de tu fatal amor, y poner los ojos en otra joven que sea digna de tí y de nosotros.
 —Hermana, replicó el General con gravedad, ciertamente que Jorge no debe pensar ya en Marta; pero, de que su padre sea un miserable, no se sigue que ella haya perdido ni una sola de sus cualidades personales, ni que haya desmerecido a mis ojos. No, hermana, no; la que fué amiga de Matilde, sigue siendo la encantadora y excelente joven que yo he recibido en mi casa.
 —¡Oh! ¿Y eres tú quien así habla?
 —Sí, yo soy; pero voy más lejos; digo que Marta Raclot es la joven más noble que

EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT
 debías de ser el primero en defenderla contra todos... ¡Hacia quien tenderá sus manos supplicantes esa desgraciada é inocente víctima, si los que la conocen y aman la abandonan!
 —Padre mío, estoy avergonzado de haber prestado oídos tan fácilmente a la maldad; lo deploro amargamente y pido perdón a la pobre Marta.
 —Como tú, hermano, dijo la Lormeau, quiero creer que Marta ha sido calumniada y que es inocente; mas ¿dejará por eso de ser la hija de su padre? ¿Podrá tu hijo conservar la esperanza de darle su nombre?
 —Eso es cuestión aparte, respondió gravemente el señor de Santenay, reservándonos el derecho de compadecer a la pobre Marta y de no rehusarle ningún testimonio de simpatía, mi hijo y yo sabemos lo que nos debemos a nosotros mismos y lo que debemos a la opinión pública. Jorge no puede pensar ya en casarse con la hija de Raclot; va en ello una cuestión de honor.
 —Conforme, pronunció la Lormeau.
 El joven dejó escapar un profundo suspiro.

HERALDO TOLEDANO
 infamial exclamó. ¡Las gentes de este país son unas miserables! No se mancha de ese modo la reputación de una joven! ¡Si me encontrase cara a cara con algunos de esos canallas, le arrancaría la lengua!
 —Entonces, ¿no crees?
 —¿Yo creer semejantes necesidades? ¡Nunca! Porque conozco a Marta la defiendo, como defendería a mi hija; hago más; yo, el anciano General de Santenay, salgo fiador de la honra de esa joven, odiosamente calumniada.
 —¡Ah, padre mío! ¡Cuánto bien me haces! exclamó Jorge con vibrante voz; mas, si supieses...
 —¿Si supieses qué?
 —Yo soy, respondió el joven con amargura, uno de esos miserables a quienes acaba de flagelar tu indignada palabra.
 —¿Tú, Jorge!
 —Yo, que he creído que Marta era culpable.
 —¿No la quieres ya?
 —Al contrario, más que nunca.
 —Y has dudado de ella, Jorge, tu que

EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT
 conozco; que siento sinceramente que no pueda ser la mujer de mi hijo, mi segunda hija, y añado que tiene derecho al respeto y a la admiración de todos.
 —En verdad, hermano mío, que no te comprendo.
 Jorge había levantado la cabeza, y miraba a su padre, sorprendido.
 —Hermana, hijos míos, prosternó el anciano, animándose más y más; yo me he preguntado, como vosotros, por qué la señorita de Raclot ha querido, casarse y por qué se ha separado de su padre; pues bien, ya conozco la causa: Marta ha sabido de un modo ó de otro, poco importa, qué hombre es su padre, y yo afirmo seguro de no equivocarme, que esté espantoso descubrimiento ha sido el verdadero y único móvil de su conducta.
 —Sí, sí, papá, eso es; tiene Ud. razón, exclamó Matilde.
 Jorge parecía salir de un sueño.
 La tía no estaba convencida, ni mucho menos, y permaneció rígida y fría sobre su asiento, mostrando en los labios una sonrisa incrédula.